

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 11 de Enero de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,668



EL SR. D. FRANCISCO DURBAN Y VILLANUEVA.

Ingeniero Gefe del Cuerpo Nacional de Caminos, Canales y Puertos.

FALLECIÓ EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1878.

(R. I. P.)

El Personal de Obras públicas al servicio de esta provincia, ruegan á sus amigos pidan á Dios por el alma del finado y se sirvan asistir á las solemnes exequias, que por su eterno descanso, se celebrarán el martes 14 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Pedro, á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia.

CARTA DE PARIS.

Paris 2 Enero 1879.

La Noche-buena.—El árbol de Noel.—La feria de los boulevares.—El *reveillon* del fin del año.—Escenas de la vida doméstica.—Las fiestas del primer día del año.—Felicitaciones y felicidades.

Abrióse el período de las fiestas de Adviento con la algazara y animación propias en todos los países de la cristiandad que celebran con igual pompa los solemnes días de navidades.

En España es costumbre establecida, desde tiempo inmemorial, el mover ruido con todos los elementos imaginables para ello inventados expresamente. Se alborota, molestando al pacífico vecino que reposa de su trabajo habitual. Todos los instrumentos infantiles se ponen en actividad, y sin orden ni concierto, se organizan grupos de chicos, masas de jóvenes menos chicos que, provistos de toda clase de pitos, cajas y cencerros—los que no van armados de palos,—recorren las calles y plazas de las poblaciones con la sola y santa intención de expansionar un poco sus ánimos. Termi-

nan la fiesta de Noche-Buena comiendo un poco, bebiendo un mucho, riendo á menudo y con pendencias casi siempre. La gente formal de la sociedad disfruta de la velada, oye misa con devoción y come el pavo con apetito.

En Francia se guarda la tradición, si bien siguiendo los mismos preceptos, usando de otros procedimientos. La Noche Buena, ó nuit de Noel, la gente circula por las calles hasta las altas horas de la madrugada con el mayor orden, asiste á la misa con todo recogimiento, se desayuna—pues no merece llamarse cena—con un soberbio *lunch* ó *breakfast*, ó *reveillon*, almuerzo compuesto de manjares frios, con todos los honores de comilona. Se alegran las fisonomías, se animan las conversaciones, rejuvenécense corazones cuya fibra endureció los años de vida; el orden más admirable reina en todas las familias, en todas las reuniones y en todos los círculos. Los habitantes discurren con la mayor tranquilidad por calles estraviadas, y en vez de temer la sorpresa de algun malhechor disfrazado, se codean, sin saberlo, con los agentes de la autoridad que, en Paris mismo, son en número de cinco mil, y desempeñan con la mayor exactitud su sagrada misión de asegurar la paz pública.

Los alemanes introdujeron en las costumbres europeas la afición á los preciosos juguetes que producía Guttemberg. Con los juguetes se mezcló una moda que alcanzó las proporciones de un monumento temporal, levantado por los padres para estímulo de los hijos estudiantos y sumisos. Esta moda es el árbol de Noel, compuesto de una palmera, un ciprés ó un pinzapo de Ronda, de tierno tallo, y sobre cuyas ramas se colocan multitud de velas que sirven para iluminar el nacimiento del niño Jesús arreglado entre musgos á los pies del mismo tronco. Entre el ramaje se depositan todos los agünales y presentes. Hé visto árbol de Noel que costaba cinco francos; y aún se conocen de mayor

coste en las viviendas del gran mundo.

La feria de los boulevares se celebró como en los años anteriores. Dos mil casetas de repugnante aspecto, que forman gran contraste con la ornamentación de los edificios y con algunos de los objetos que se expenden, se hallan arregladas con poco orden y menor uniformidad en la estensa y anchurosa vía que parte de la Magdalena y termina en la Bastilla. Allí se ven juguetes de suma utilidad para la instrucción primaria, aparatos de física transformados en modelos de reducidas dimensiones y que funcionan con la precisión de los grandes, proporcionando así á la infancia un medio recreativo para comenzar á ejercitarse en los estudios de las ciencias físicas matemáticas, cuyos fundamentos sólo se comprenden después de maduros cáculos. Al lado de estos aparatos se vende una variedad de frutas de España y de Argel, donde sobresalen las naranjas de Valencia por su excelente calidad. En otros puestos se han instalado exposiciones de anticuallas y baratijas propias más bien de figurar en *El Temple* ó Rastro de Paris que en una feria de Navidad. Hay que advertir que esta ha sufrido una serie de interrupciones y concesiones de nuevo, para poderse verificar desde 1879. La necesidad en que se hallan las pequeñas industrias hace que el Ayuntamiento les tolere anualmente quince días en las aceras de los grandes boulevares.

Hay otra cena, almuerzo ó *reveillon* en la madrugada del primer día de año. La manera de despedir al que pasa para no volver, es en extremo interesante. Alumbrado el árbol de Noel, y rodeado de los amigos y deudos más íntimos, se conversa en voz baja, se guarda el más profundo silencio en la última hora del año; todos los ojos están fijos sobre la esfera de la chimenea; los últimos momentos no son imponentes, pero sí son curiosos; cada persona se lanza allá en su imaginación á los recuer-

—363—

que el Océano y los cielos brillaban con un resplandor rojizo.

Aunque el Contrabandista habia tomado sus precauciones los cofres se desarrugaron y los que los sostenían estuvieron á punto de rodar hasta las olas. Una detonación estrepitosa pareció salir en aquel momento de las profundidades del Océano, y se extendió hasta los cabos lejanos del Delaware. El cadáver de Trysail se elevó á mas de cincuenta brazas encima del mar, en el centro del torrente de llamas; luego, describiendo una curva, volvió á caer cerca de la balsa, y se sepultó entre las olas al alcance del capitán: un cañón fué precipitado al mar y anunció la fuerza espantosa de la explosión. Una ola enorme rodó por encima de la balsa arrebatando en su caída á los cuatro jóvenes oficiales de Ludlow cual si hubiesen sido granos de arena. Para aumentar el horror de la explosión del crucero real, uno de los cañones descargó en el espacio los proyectiles destructores que contenía en su seno.

Las vergas inflamadas, los fragmentos de velas, las cuerdas rotas, las balas, todo se sepultó á un mismo tiempo. En seguida se oyó el hervidero del agua, mientras el Océano devoraba los restos de un crucero que habia sido durante mucho tiempo la gloria de los mares de América. La masa de fuego desapareció, y reinó sobre el mar una oscuridad semejante á la que sucede á un relámpago brillante.

XXXI.

—Se acabó todo! el Contrabandista dejando la actitud pensosa que habia tomado para sostener un cañon, y andando á lo largo del mástil hacía el sitio que habian desaparecido los cuatro oficiales de Ludlow: se acabó todo! y los que han ido á dar cuenta á Dios de sus acciones, han encontrado la muerte en una de esas escenas que solo al marino no lo es dado contemplar, mientras que los que se han salvado necesitan todavía echar mano de todo su valor y fuerza! Capitán Ludlow, no desespero, porque mirad, la Dama Verde-mar tiene siempre una sonrisa graciosa para sus servidores.

Ludlow, que habia seguido al Contrabandista hasta el extremo del mástil, dirigió su vista hacía el punto que le indicaba su compañero, y vió la imagen de la Dama Verde-mar, meciéndose sobre las agitadas olas y vuelta hacía la balsa con una expresión maliciosa. Los Contrabandistas habian llevado aquel emblema de su dueña cuando subieron á la popa de la

dos del pasado y á las ilusiones del porvenir. Los corazones laten con toda intensidad, la circulación se acelera; el año nuevo está próximo á llegar, algunos momentos más y queda sepultado en el año de vida, que nos envejece con su muerte. El horario marca las doce y el año nuevo aparece con todo su esplendor. Sobre todo si este año nuevo es el que corre, año de mas gracia que su predecesor, el año que nace con un cielo sereno, salpicado de refulgentes astros, que con una temperatura de 8 grados sobre 0, y un agradable ambiente nos ofrece la benévola muestra del clima más privilegiado de la tierra. No sé si esta muestra de su poética entrada será una formal promesa de no ser travieso, voluble ni fatal. Permita el cielo que la guadaña de la muerte no arranque vidas tan preciosas como las del período anual de 1878.

Hé aquí, despues de las doce, las escenas que á los españoles nos dejan admirados en el extranjero.

Yo asistí invitado á la esta del *reueillon* en casa de Monsieur... Madame y Mademoiselle K...

Senti, como todo corazón humano suele sentir cuando llega un momento extremado. Así que dieron las doce de la noche del 31, vieronse abrir las puertas del comedor, los timbres eléctricos de la casa parecían sonar automáticamente, participando de la alegría que reinaba en las habitaciones. La sala comedor, profusamente iluminada y espléndidamente provista de manjares con que celebrar el bautizo de 1879. El estampido de las botellas de *champagne* al lanzar con fuerza sus opresores corchos, las felicitaciones mútuas, los abrazos y demostraciones de sincero afecto entre los parientes y amigos, los... debí decirlo sin rubor: en Francia es tradición observada rigurosamente en todas las esferas sociales. Se corre un portier, y distingo dos jóvenes de distinto sexo que se besan. Notó que los demás caballeros y señoras se agitan en la danza del *bouloir* y en los salones hacen lo propio; y yo, por no perder tiempo, saco de mi bolsillo la cartera, y aumento un renglón á mis apuntes.

Aparece el día de año nuevo, y todo el mundo se apresura á felicitarse mutuamente, cambiándose regalos y propinas, desde 50 céntimos hasta 1.000 francos. La gente asalariada es la que nuestra mayor diligencia en acercarse á sus amos para desearles buena entrada de año y mejor salida de moneda con que estrenarle. No dudo que los romanos que instituyeron esta costumbre ofreciendo al rey Tacio ramos del bosque de la diosa Estreña, lo hicieron co-

mo una manifestacion de respeto y de adhesión, que el mismo monarca autorizó á renovar cada primer día de año. De aquí las *Strenas* ó estrenas, que en vez de ser el 25 de Diciembre como sucede en España, debía ser el día de año nuevo, como es en los demás países.

Hoy las estrenas no son solamente la expresion de una recompensa, de un recuerdo, ó de un sincero afecto, que debemos á otra persona. Las estrenas hoy se hacen, mas bien que por costumbre, por obligación, y lo que antiguamente dependía de la voluntad, hoy se ha establecido como impuesto, y en las peluquerías, en los espectáculos, en los carruajes públicos, en las fondas, en los templos y hasta en las calles se exige de un mortal la estrena con la compasiva fórmula de: «un franco para mis hijos.» Y es preciso confesarlo; así y todo en París no nos podemos quejar; la miseria se halla bastante oculta, pero se socorre, y los vagabundos de las esquinas y pordioseros de las plazas son escasos en número relativamente. Gracias á las considerables obras de caridad con que los particulares y la asistencia pública acude á aliviar la situación aflictiva del pauperismo cosmopolita encontrado en París.

Vicente Cuenca Creus.

El Siglo Futuro disculpando su publicación en día festivo:

«Con motivo de haber dos días de fiesta seguidos, y para que aquellos de nuestros lectores que necesitan conocer las noticias del día no se vean en la dura necesidad de buscarlas en periódicos de malas ideas, hemos podido y obtenido licencia de la autoridad eclesiástica para publicar hoy esta hoja.»

El colega ultramontano hace, sin darse cuenta de ello, la defensa de la prensa periódica. Dada la situación actual de los pueblos, no es posible privarles de la lectura del periódico durante cuarenta y ocho horas.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid ?

El Duque de la Victoria continuaba anoche en el mismo grave estado de su enfermedad, manteniéndose, sin embargo, la mejoría que se inició ayer tarde.

En el próximo Julio tendrá lugar un concurso para proveer 50 plazas de alumnos en la Academia de Administración militar, debiendo reunir los que deseen to-

mar parte en él las siguientes circunstancias:

1. Ser español.
2. Haber cumplido 16 de edad ántes del 1.º de Setiembre siguiente en que dará principio el curso, ó 14 años si son hijos de militares, no excediendo unos y otros de 25.
3. Tener la aptitud física determinada para el servicio militar.
4. No tener impedimento legal para ejercer cargos públicos.
5. Poseer los conocimientos que se determinan en los programas.

A la instancia deberán acompañarse los documentos siguientes:

- 1.º Partida del nacimiento del pretendiente.
- 2.º Certificación de la autoridad local del pueblo de su naturaleza ó residencia en que se haga constar la buena conducta del interesado, y que no tiene impedimento legal que le inhabilite para el ejercicio de cargos públicos.
- 3.º Certificado de haber sido aprobado en algun establecimiento oficial de enseñanza de las materias siguientes: Psicología y Lógica, Retórica, Nociones de Historia universal y de España.

Parece que en Benlopa, pueblecillo de la huerta de Gandía, han desaparecido de la iglesia ocho lámparas de plata, lo cual tenia muy indignado á aquel piadoso vecindario.

Estarán en Gibraltar como los cuadros de Santiago.

Las noticias recibidas en Madrid referentes á la prision del director del periódico *La Opinion*, que se publica en Tarragona, aseguran que esta se ha verificado por auto del juez de primera instancia, por insulto y amenaza á la mayoría del ayuntamiento de la capital.

Los telegramas recibidos de Logroño hasta la hora de cerrar nuestra edicion, tanto particulares como oficiales, dicen que el general Espartero pasó bien la noche anterior, aun cuando no ha padecido la gravedad de la dolencia que le aqueja.

Ha sido nombrado alcalde de Purchena (Almería) D. Juan Pablo Garcia Carrizo, concejal de aquel ayuntamiento.

Esta mañana ha despachado con S. M. el Rey el señor ministro de la Gobernacion, habiendo firmado el decreto referente á la ley de Imprenta, cuya promulgacion se hará mañana en el periódico oficial.

Creo en Dios Padre etc.

Con fecha 31 de Diciembre dicen de Puente-Areas.

«A las diez de la mañana, y en ocasion en que dos hijos de Benito Paredes de la parroquia de Guianes, de edad 19 y 16 años se dedicaban en el sitio de Penedouro á cortar ramas para el fuego, subió el primero á un roble y el segundo se quedó al lado, á fin de recoger aquellas; y estando en esta faena, se vió acometido de un lobo, el cual se tiró á él, pero el chico le abrazó de tal modo que cayeron ambos, dando voces el segundo en demanda de socorro. Baja instantáneamente el hermano, mete la hoz en la boca de la fiera para evitar las mordeduras y le ataca patas, forcejea el lobo, y ambos chicos se echan sobre él, le sujetan y con la misma hoz le pican los ojos; pero héte ahí que se enfurece el bicho y el chico mas jóven, lleno de méido, le corta el cuello.

En esta operacion pasaron mas de dos horas, recibiendo porcion de mordiscos y arañazos; cargaron con el animal, lo traen al ayuntamiento, en donde se les recompensó, y luego fueron á curarse.»

GACETILLAS.

¡Loado sea Dios!—Vamos con calma, hermano! A *El Diario*, sin duda, por lo que se vé, le ha escocido mucho lo que hemos dicho de las obras de las Iglesias de Lubrin y Turre, y en la imposibilidad de contestar, ó propósito que tiene de no responder, arremete de nuevo con la cuestion de los cuadros, y... ¿para qué dirán ustedes? Pues nada mas que para citar el nombre de nuestro director y los de toda su parentela, creyendo que este es el medio mas apropiado para salir triunfante.

No, amadísimo y beatísimo colega, no; por ahí no ha de ser, como dicen en esta bendita tierra. Por que... vamos á ver: ¿qué tienen que ver esas personas que cita, ni el propietario de este periódico, con que se hayan llevado los cuadros á Gibraltar? ¿Qué tienen que ver tampoco esas declaraciones? Que los cuadros estaban primero en el Convento de las Monjas y

—*Coqueta*, y el asta sobre la cual estaba puesta aquella linterna la habian colocado en el coginete de una verga á guisa de estandarte, antes de ir á tomar parte en el combate. Durante el incendio, aquel objeto habia llamado con frecuencia la atencion de Ludlow, y á la sazón se le aparecia de nuevo, flotando dulcemente cerca de él, de modo que casi quebrantaba su desprecio habitual hácia las supersticiones de las gentes de mar. Mientras vacilaba en cierto modo en contestar á la observacion de su compañero, este se arrojó al mar, y se dirigió hácia la linterna encendida. Poco despues volvió á la balsa, llevando consigo el emblema de su bergantin. No hay hombre alguna que tenga suficiente fuerza en su conviccion para ser superior á esos impulsos secretos que hacen creer en esas influencias ocultas de la buena y de la mala fortuna. La voz del Contrabandista era más alegre y su paso mas seguro cuando atravesó la balsa; metió el asta de la linterna, que tenia una contera de hierro, en el borde de la cofa de la *Coqueta* que flotaba detrás de la balsa.

—Animo! gritó alegremente. Mientras brille esa luz no se oscurecerá mi estrella! Animo, señora de la tierra, pues he ahí vuestra compañera de las aguas que sonríe á sus servidores! Nos hallamos sobre una embarcacion frágil, es verdad, pero acontece con frecuencia que un mal velero tenga una travesía segura. Habla, galante Sadrift, tu alegría y tus buenos ánimos deben renacer ante tan feliz angurio! Pero el agente de tantas mascaradas alegres y el instrumento de la mayor parte de los artificios de la *Dama Verde-mar*, no tenia un valor igual á la ruidosa alegría del Contrabandista. Dijo caer su cabeza sobre el hombro de la silenciosa Alida, y no contestó.

cielo apareció un color de fuego, mientras ardian las velas agitadas por la brisa.

Aun no habia llegado el fuego á la popa del buque, y el cadáver de Trysail continuaba sentado y apoyado contra el palo de trinquete. El rostro severo del anciano marino, se hallaba iluminado de un modo siniestro por el pávido reflejo del incendio. Ludlow le contemplaba con aspecto triste, y durante un momento dejó de pensar en su buque; recordaba su mente las escenas de su primera juventud y los placeres de su profesion, de los que tan ampliamente habia participado en su antiguo compañero. El estampido de un cañonazo, cuya llamarada pasó rozándole casi el rostro, y el sibilo de la bala que cruzó por encima de la balsa, no tuvieron poder suficiente para arrancarle de su meditacion.

—Apoyaos con fuerza en los cofres! dijo el Contrabandista, haciendo señas á sus compañeros para que se colocaran de modo que pudieran sostener á los mas débiles, mientras él se ponía de manera que su peso gravitara fuertemente sobre el asiento que ocupaba. Apoyaos bien y estad preparados. Ludlow siguió este consejo, aunque su vista no se separaba del objeto en que se habia fijado. Vió elevarse las llamas por encima de una caja y recordó que era el monumento funerario del jóven Damont, cuya suerte envidiaba casi. Luego se tornaron de nuevo sus miradas hácia el rostro létrico de Trysail; habia instantes en que parecia que el cadáver hablaba, y llegó á ser tan fuerte la ilusion, que el jóven comandante se inclinó mas de una vez hácia adelante para escuchar. Duraba aún esta ilusion cuando el cadáver de Trysail se elevó con los brazos tendidos hácia el cielo. La atmósfera estaba llena de un torrente de llamas al paso

despues en la Parroquia de Santiago, eso no lo hemos negado nosotros. Pero ¿qué tiene tampoco que ver esto con que se los hayan llevado á Gibraltar?

Que el padre político del propietario de LA CRÓNICA tenia una imágen que devolvió, sin reclamacion alguna de las Monjas, puesto que estas no tenían documento que lo acreditase.

¿Tiene esto algo que ver con que se hayan llevado los cuadros á Gibraltar?

Que las religiosas presentaron, ó citaron como testigos, para averiguar que los cuadros eran suyos, á D. Andrés y D. Antonio Gallurt, padre político el primero y tío el segundo de D. Francisco Rueda Lopez, propietario de LA CRÓNICA; lo mismo que si hubieran citado á D. Juan Navarro Ojeda, habilitado del Clero, Administrador de El Diario, Secretario particular del Sr. Obispo, y á D. Eusebio Arrieta, cura párroco del Sagrario, redactor, segun se dice, de El Diario, ó á los padres, tíos, abuelos ó bisabuelos de ambos sugetos.

¿Tiene esto algo que ver con la ida de los cuadros á Gibraltar?

En lo que el colega anda torpe tambien es en lo del cuadro al óleo que cita; pues esto no es verdad. Y en prueba de ello, que se lo pregunté otra vez al Capellan de las Reverendas madres Claras y salmista de la Catedral, D. Francisco Oña Martínez, que no nos dejará mentir.

Lo que el padre político del propietario de LA CRÓNICA tenia, era una escultura de la Purísima, es decir, una virgen (de bulto hombre, de bulto,) que ofreció á las Monjas al trasladarse éstas á su nuevo Convento; con dos crucifijos mas; (esto es lo que no sabía el colega, ni el Sr. D. Francisco Oña Martínez, salmista de la Catedral,) y que entregó sin reclamacion alguna y sin expediente; tan solo exigió un recibo por lo que pudiera tronar.

Pero decimos otra vez. ¿Qué tiene que ver todo esto con que se hayan llevado los cuadros á Gibraltar? Es lo mismo que si nosotros, á la manera con que El Diario cita los nombres de toda la parentela del Director de LA CRÓNICA, mezclásemos en este asunto el nombre de nuestro respetabilísimo Prelado, Ilmo. Dr. D. José María Orberá y Carrion, por que lo único que ha hecho su Ilma. ha sido dar las dimisorias para que el presbítero Sr. D. Juan de Vera Nicolino, llevase los cuadros á Málaga y Gibraltar, no habiendo regresado aun, ni los cuadros, ni el Sr. Nicolino.

¡Esto si pudiera tener algo que ver con la ida de los cuadros á Gibraltar!

Así como el único que podía y debía decir algo sobre la entrega es el Sr. Carpente Rabanillo, (Bartolomé,) cura Regente de la parroquia de Santiago, y Director in partibus, segun se dice, de El Diario. Ese es el que debía decirnos en virtud de qué orden los entregó, suponiendo que estarían inventariados, como los demás objetos que existen en dicha Iglesia.

Y vean ustedes por donde ha venido á cumplirse el refran que dice que el que al Cielo escupe le cae en la cara. El Diario ha querido jugar con nombres propios y nosotros le damos una lista de la que no quedará descontento; aun cuando nos quedamos con otros de reserva, entre ellos, el propietario de El Diario con el autor de los copias, echando un párrafo á solas.

No sabemos qué opinará de esto vuestra beatitud; de cualquier manera que sea, tenga en cuenta que hoy no somos mas que discípulos suyos; es decir, que le combatimos con sus propias armas.

Nada, querido Diario: habeis errado el golpe, y en esta ocasion habeis usado de una lógica muy peregrina! Tendréislo entendido, «no hay humo sin fuego» y el que con fuego juega al fin se quema.

¿Es verdad que tenemos razon?

De lo que debe ocuparse y darnos cuenta El Diario, si puede ó quiere, es de la historia de las obras de las Iglesias de Turre y Lubrin, que no las hemos olvidado, pues la de los cuadros la sabe ya todo el mundo y solo esperamos la vuelta de ellos, para dar á cada cual lo suyo.

Y como al buen pagador no le duelen prendas nos alegramos que todos sepan, como la Purísima Concepcion (de bulto hombre de bulto) y los crucifijos han sido devueltos; que ¡ojalá vinieran así los cuadros!

Permitanos el colega le digamos que el suelto viene algo trasnochado y así ha salido él; y que entre su conducta y la nuestra, la refinada mala fé y demás calificativos el solo los merece.

Cuide el colega en adelante, de apartar á un lado la soberbia, porque lo que es á nosotros no ha de oírnos una palabra malsonante y solo la que salgan de los labios de sus redactores, esas serán las que le devolveremos.

Hasta despues, y ustedes manden.

Prelado insigne.—El arzobispo de Sevilla ha distribuido en limosnas las cantidades siguientes:

1877.	
El mes de Octubre.....	19.107 reales.
El mes de Noviembre...	1.823 idem.
El mes de Diciembre...	1.461 idem.
1878.	
El mes de Enero.....	964 idem.
El mes de Febrero.....	4.679 idem.
El mes de Marzo.....	2.663 idem.
El mes de Abril.....	7.589 idem.
El mes de Mayo.....	9.238 idem.
El mes de Junio.....	2.397 idem.
El mes de Julio.....	1.868 idem.
El mes de Agosto.....	6.997 idem.
El mes de Setiembre....	1.180 idem.
El mes de Octubre.....	4.128 idem.
El mes de Noviembre....	5.411 idem.
El mes de Diciembre....	6.813 idem.
Dado al Santo Padre....	6.000 idem.

Cuya suma total asciende á noventa y ocho mil cuatrocientos treinta reales, no incluyéndose en dicha cantidad el Indulto cuadragésimo destinado á establecimientos de Beneficencia, cuya distribucion se publicó oportunamente en el «Boletín Oficial» del Arzobispado, ni las dos quintas partes de dicho Indulto que S. E. Rma. ha distribuido convenientemente, ni otras cantidades que separadamente ha dado á pobres vérgonzantes.

Además hay que consignar la partida de 16.112 reales, importe de 5.700 hogazas de pan que en dicho periodo ha reparado el virtuoso y caritativo Prelado.

Con esos 16.112 reales se completan los 98.430 que aparecen en la relacion.

Terpsicore.—Se ha formado una sociedad con ese título á fin de dar algunos bailes de máscaras en el espacioso local del Círculo Español, dándose comienzo mañana domingo á las ocho de la noche y terminándose á las doce de la misma.

Falta hacia que las familias de la buena sociedad tuviesen un punto donde reunirse á disfrutar de los placeres de la música y del baile, en la seguridad de que en estas agradables veladas ha de reinar el orden, la cultura y la urbanidad propias de gentes bien educadas, no tolerándose abusos de ninguna clase.

El local estará adornado convenientemente y favorecido, como esperamos que ocurra, de nuestras lindas paisanas, se convertirá en un delicioso oasis, que nada tendrá que envidiar al paraíso.

Yo que por un serafín
El corazón me taladro
Iré hecho un figurín,
Dando al olvido á Lubrin
Al Diario y á los cuadros.

Lo de Pinos Puente.—Segun parece, en esta semana ha de celebrarse el Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida, con motivo de los sucesos ocurridos en Pinos Puente, al Portugués y á los infelices embaucados de la mina de la Duquesa.

Cuerdas de cáñamo y abacá de Manila.—Leemos en la Gaceta Industrial:

Nos escriben de Almería que en aquel rico distrito minero gozan de gran favor, por la notable economía que realizan, las cuerdas de cáñamo y abacá de Manila, así como las espuestas y esportones que fabrica el Sr. Eraso, de Almería, y cuyo empleo se va extendiendo rápidamente para los trabajos de minas y otros análogos. Tan notorias son sus ventajas que el que una vez las ha usado no deja ya de emplear dichos productos, que recomendamos á los mineros de las otras provincias, y en general á las personas que se dediquen á trabajos de índole parecida.

Nos complace mucho que un periódico tan competente coincida con nuestras opiniones acerca de la solidez y for-

taza de las expresadas cuerdas de cáñamo y abacá de Manila, que cada dia van extendiendo su propagacion y desterrando el uso de las cuerdas de esparto y otros textiles que no pueden en manera alguna competir con las hechas de cáñamo y abacá de Manila.

Dijo un periódico de Jerez.—«Ay de nosotros, que estamos agobiados bajo el peso de grandes calamidades! ¿Quién enjugará nuestro llanto?»

Y otro periódico de Jerez contestó muy ufano:—«Comparito, no se apure su merced, que por fortuna tenemos un gobierno paternal que de un momento á otro nos vá á mandar recursos.»

Y esto llegó á oídos del susodicho paternal gobierno.

Y los ministros se llevaron el pañuelo á los ojos llorando las desdichas que afligen á Jerez.

Y condolidos de ellas, se propusieron remediarlas.

Y por unanimidad acordaron enviar CIEN Duros al pueblo jerezano para socorrer sus calamidades.

¡Afortunados jerezanos!

Pero como en este pícaro mundo nada se agradece, todavía hay periódicos de Jerez que dicen que los cien duros es una ruin limosna. ¡Cál sino se puede hacer bien! Buen modo de corresponder á la generosidad del gobierno.

Jardineria.—En estemes se podan los rosales de coleccion y los enanos, y en el tiempo de deshielo, se cubren los claveles de las camas calientes. Se abriga con esteras móviles el plantel de las orejas de oso y pensamientos, y se cubren con paja seca los cuadros de jacintos.

Pildoras Holloway.—Esta medicina sobresale entre todas las demás por la accion purificamente y curativa que ejerce en todos los órganos del cuerpo. El estómago, el hígado, los pulmones, el corazon y los riñones no tardan en caer bajo su influencia, por medio de la cual toda enfermedad es detenida, todo entorpecimiento es removido y todas las funciones son debidamente ejecutadas. El uso de las Pildoras Holloway, mejora de tal modo la digestion que todo alimento sienta bien al paciente; así la flatulencia y la acidez como las náuseas y los ataques de bilis cesan de aquejarle; los músculos y los nervios adquieren respectivamente la firmeza y el tono normales; el espíritu abatido se reanima; y los pensamientos se hacen alegres. Estas maravillosas Pildoras corrigen la dispepsia, bien resulte del haber residido el enfermo en climas cálidos, bien de su incapacidad de refrenar sus pasiones; y confieren al paciente un reposo profundo y refrescante de noche, el cual dá al cuerpo las fuerzas suficientes para que pueda aguantar las fatigas propias de la vida humana.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 9 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS	
Ninguno.	
DESPACHADOS.	
Ninguno.	

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer	
	PTAS. CT.
Fielato del Puerto.	817 34
Idem de Granada.	146 13
Idem de la Vega.	83 28
Idem Central.	57 96
Total.	1.104 71

Almería 10 de Enero de 1879.—El Alcalde, Oña.

APROVECHAD LA OCASION.

Muy barata se vende una casa contigua á la calle de la Socina, compuesta de trece habitaciones; en esta imprenta darán razon.

Papel del Estado, Clero y empréstito, se compra en la calle de Trajauo, núm. 8.

REGISTRO DE DOMICILIOS de las personas relacionadas con..... índice alfabético de todos los Santos CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles. —Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

PARA UN AÑO. Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

Papel del Estado, del Empréstito y del Clero, se compra, calle de Wamba, núm. 3.

JUNTA DEL PUERTO.

Habiendo dispuesto la Superioridad que la cobranza de los arbitrios concedidos para las obras del puerto de Almería, se verifique por la Administracion de Aduanas, se pone en conocimiento del público, que desde el 15 del corriente mes de Enero dará principio la percepcion de este impuesto por dicha dependencia, con estricta sujecion á la tarifa aprobada por Real decreto de 29 de Junio de 1877.

SUBASTA.

El Sábado 11 del corriente y de once á doce de su mañana, se subastarán de 15 á 20 metros de galeria al pozo de la mina Marina Española del Cabo de Gata, y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto, adjudicándose esta al postor que mas baratos los abra.

Dicha subasta tendrá efecto casa de D. José Manzanera, calle del Puerto, oficina y despacho de buques de D. Bautista Martínez y Terol.

Almería 8 de Enero de 1879.—José Manzanera.

¡¡GANGA!!

A PRECIOS DE FÁBRICA.

Depósito de pianos de venta y alquiler de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, garantizados por dos años.

Venta á plazos y al contado desde 4.000 rs. en adelante.

A pagar en 24 mensualidades á 200 reales una.

Nuevos para alquilar á 70 rs. mensuales.

MÚSICA

de todas clases con el 50 por 100 de rebaja.

Se reciben cuantas obras de música se encarguen, sin mas tardanza que la precisa para su remision por el correo.

Calle de Alava número 6.

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

VS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante. Almas, 5.
 Vila. San Segundo, 16.
 La Jator. San Juan, 32.
 Barcelona. Puerta del Angel-Boria.
 Bilbao. Arenal, 18.
 Burgos. Espoión, 44.
 Cáceres. Pintores, 23.
 Cádiz. Colomela, 20.
 Córdoba. Ayuntamiento, 14 y 16.
 Coruña. Real, 18.
 Guasca. Carretera, 107.
 Gerona. Plaza de la Constitución.
 Guadal. Mayor Alta, 5.
 Huelva. Concepción, 12.
 León. Rua, 13.
 Lérica. San Antonio, 9.
 Logroño. Mercado, 23.
 Madrid. Carretas, 35.
 Málaga. Duque de la Victoria, 1.

Oronse. Paz, 30.
 Palencia. Mayor, 21.
 Palma de Mallorca. Bolseria, 18.
 Pamplona. Plaza del Castillo, 49.
 Salamanca. Corriño 2.
 Sta. Cruz de Tenerife. Sol, 39.
 Segovia. Cinteria, 8.
 Sevilla. O'Donnell, 5.
 Tarragona. Baj. de la Misericordia, 4.
 Teruel. Nueva, 16.
 Valencia. Mar, 53 y 55.
 Valladolid. Acerca de S. Francisco.
 Vigo. Príncipe, 26.
 Victoria. General Alava, 2.
 Zamora. Renova, 18.
 Zaragoza. Alfonso I, 41.
 Jaen. Maestra baja, 19.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres.

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, náuseas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del p-cho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana muosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 82.983.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del mal de San Vito, atendida como incurable, perfectamente restablecida por la **Revalenta**.

Cura núm. 62.845.—Sr. Bailliet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5; libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE**

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PAAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

UNGUENTO HOLLOWAY



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de las arterias. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las enfermedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables cuartos prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Este Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota y reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irrisistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por el propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 588, Oxford Street, Londres.

En Almeria GomezTalavera.